

# AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DEL VALLE DE HECHO (HUESCA)

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

1- DATOS DEL COMUNICANTE			
NOMBRE		N.I.F	
DIRECCIÓN	C.P:	LOCALIDAD	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO:		TFNO:	

2- DATOS DEL REPRESENTANTE			
NOMBRE		N.I.F	
DIRECCIÓN	C.P:	LOCALIDAD	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO:		TFNO:	

3- DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
DATOS DE LA NOTIFICACIÓN <sup>1</sup>			
PERSONA A NOTIFICAR			
<input type="radio"/> Comunicante <input type="radio"/> Representante		MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN <input type="radio"/> Notificación postal <input type="radio"/> Notificación electrónica	
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico

#### 4- EXPONE

**PRIMERO.** Que dispone a realizar uno de los siguientes actos de transformación, construcción edificación o uso del suelo o subsuelo:

---

[ ] Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tenga, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.

[ ] Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.

[ ] Renovación de instalaciones en las construcciones.

[ ] Primera ocupación de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas.

[ ] Talas de árboles que no afecten a espacios de alto valor paisajístico o a paisajes protegidos.

**SEGUNDO.** Que dichas actuaciones se llevarán a cabo en

\_\_\_\_\_ (indicar el emplazamiento del edificio, vivienda o local donde se pretende realizar la actuación urbanística, dirección completa, referencia catastral, etc...) y tienen las siguientes características particulares:

\_\_\_\_\_

y con un presupuesto de \_\_\_\_\_

## **5- DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

Que dispone de los siguientes documentos:

**[ ] Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tenga, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.**

- En su caso, Proyecto técnico completo redactado por técnico competente en la materia y visado, en su caso, por el colegio oficial correspondiente.

- Señalamiento de alineaciones y rasantes en obras de nueva planta, ampliación o variación del uso objetivo de los edificios.

- Hoja estadística de edificación y vivienda.

- Plano de emplazamiento.

**[ ] Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría,**

**la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.**

- Hoja estadística de edificación y vivienda.
- Tres proyectos técnicos ( si la obra no se refiere a edificios catalogados o del Centro Histórico son suficientes dos proyectos), referidos a la cartografía municipal , suscritos por técnico competente y , en el caso del proyecto de ejecución, visado del Colegio Oficial correspondiente en los supuesto previstos en la normativa de aplicación.
- Memoria descriptiva y justificativa de las obras, indicando el cumplimiento sobre estacionamiento y el acceso.
- Anexo de Prevención de Incendios con Memoria descriptiva y planos a escala mínima 1:100.
- Anejo de gestión de residuos.
- Estudio de seguridad y saludo, en su caso.

**[ ] Renovación de instalaciones en las construcciones.**

- Proyecto en el que se refleje el estado actual del local y las obras proyectadas.
- Presupuesto detallado.
- Documentación técnica de la instalación.
- Autorización previa de la compañía de suministro.

**[ ] Primera ocupación de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas.**

- Certificado del final de las obras de la Dirección de la Obra ( visado, en su caso, por el Colegio correspondiente).
- Copia de la licencia de obras concedida.
- Solicitud de alta del Impuesto de Bienes Inmuebles (sellada por la Agencia Tributaria).
- Boletín de la instalación eléctrica.
- Boletín de la instalación de gas.
- Certificado de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de acuerdo con el artículo 10.4 del Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo,

por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.

**[ ] Talas de árboles que no afecten a espacios de alto valor paisajístico o a paisajes protegidos.**

- Plano de ubicación de la masa arbórea o de vegetación arbórea o de vegetación arbustivas.
- Fotografía reciente.

**6- DECLARA**

**PRIMERO.** Que se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa vigente aplicable para realizar las actuaciones descritas

**SEGUNDO.** Que se compromete expresamente a mantener el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos previamente enumerados durante el periodo de tiempo inherente a la realización de las actuaciones descritas en la presente declaración responsable.

En Hecho, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma del declarante:

Fdo. \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE HECHO**